



2ª Edición del Premio “Reto Innova”

Una de las misiones de la “**Cátedra Fersa Innovación y Talento de la Universidad de Zaragoza**” es servir de plataforma para que los estudiantes compartan sus ideas e innovaciones que puedan contribuir a cambios en la Industria y la Sociedad.

Por este motivo, se convoca el Premio “**Reto Innova 2017**” a las mejores propuestas de innovaciones relacionadas con la ingeniería del rodamiento. Las dos mejores propuestas recibirán un premio de 500€ durante el acto académico de entrega de diplomas y premios extraordinarios a titulados de la EINA de la Universidad de Zaragoza.

Bases Reto Innova

Requisitos

- Realizar un **vídeo** que describa la innovación/idea del producto, proceso o servicio.
- El vídeo puede ser grabado con una cámara de teléfono simple.
- La duración del vídeo no debe exceder de 2 minutos.

Contenido

- Introducción personal y del equipo (si aplica).
- Describir la innovación o idea relacionada con el producto, proceso o servicio. Mostrar de manera simple cómo funciona. Un prototipo real, un modelo CAD o un croquis son válidos. El tema puede ser cualquier innovación, incluyendo un sistema hardware, software, aplicaciones, etc.
- ¿Qué problema resuelve la innovación/idea?
- ¿Cuáles son las propuestas de valor (ganancia de la innovación)?
- ¿Qué tamaño tiene el mercado potencial al que se dirige la innovación? ¿Se puede segmentar? ¿Cuál es el mercado objetivo?
- ¿Hay competencia? ¿Por qué la idea es mejor que la competencia?
- Conclusiones.

Participantes, criterios de valoración y exposición:

- La temática de la innovación/idea debe estar relacionada con la ingeniería del rodamiento, y de manera preferencial, los rodamientos relacionados con aplicaciones de automoción (rueda, diferencial, transmisión).
- El premio está dirigido a estudiantes de Grado, Másteres y Doctorados oficiales de la Universidad de Zaragoza.
- Las propuestas deben recibirse antes de las 14 horas del 31 de marzo de 2017.



- La propuesta debe enviarse con un link (YouTube, Dropbox...) indicando nombre y estudios.
- Todas las propuestas deben enviarse a la dirección jagUILar@unizar.es

Notas:

- Describir de manera simple la innovación/idea.
- La propuesta será pública y accesible.
- La participación en el premio no constituirá en ningún momento una relación laboral u oferta de empleo.
- Los participantes no tendrán derecho a ningún reembolso de ningún gasto.
- Para cuestiones, contactar con Juanjo Aguilar (jagUILar@unizar.es) o Sergio Santo Domingo (sergio.santodomingo@fersa.com).

Confidencialidad

Desde la Cátedra Fersa se entiende que la propiedad intelectual de los proyectos-videos presentados al Reto Innova pertenece a sus autores y, que según su conocimiento, no depende ni infringe derechos de propiedad industrial e intelectual de terceros.

Tanto la empresa Fersa Innova como la empresa Fersa Bearings podrán exponer en plataformas informáticas y medios de comunicación social, entre otros, fotografías de los participantes, lista de presentados al Reto Innova y cuanta información crea conveniente.

Aceptación de las Bases

La presentación al Reto Innova supone el conocimiento y aceptación de estas Bases por parte de los concursantes.

El incumplimiento de cualquiera de ellas puede ser motivo de la no aceptación del proyecto - video y en su caso, retirada del premio si lo hubiere.

Las decisiones de los tribunales en cualquiera de las fases son inapelables. En todo caso, si hubiera un recurso, por considerar que se ha producido alguna anomalía o incumplimiento en la aplicación de algún punto de las bases, se podrá enviar a la Dirección del Reto Innova un escrito de apelación perfectamente razonado.

La organización se reserva poder cambiar alguna fecha indicada en estas bases, si razones especiales así lo aconsejaran, circunstancia que se comunicará con suficiente antelación a los participantes.